



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

18- Noviembre-2015

Señala Martínez Mora desvíos de recursos por 4.3 mdp

Debe 'Hospitalito' equipo arrumbado

Advierte panista
que empresa
recurrió al TAE por
la omisión de pago

LILIANA NAVARRO

Una serie de negligencias y desvíos de recursos han mermado el correcto funcionamiento del Hospital General de Zapopan desde hace por lo menos seis años, según afirma el coordinador de la fracción de Acción Nacional en el Ayuntamiento, Guillermo Martínez Mora.

Ante ello exige a la Administración Municipal realizar una investigación seria.

Acusó que el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Zapopan adeuda 4 millones 300 mil pesos a la empresa denominada Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini SC por la prestación del servicio de un equipamiento para el "Hospitalito".

Sin embargo, este equipo nuevo no ha podido utilizarse porque no han sido entregadas las instalaciones físicas del nosocomio para completar el servicio, y sólo se tiene almacenado sin ser aprovechado para beneficio de los ciudadanos.

Se tienen en bodega un tomógrafo, dos equipos de ultrasonido, dos equipos de Rayos X, falta instalar el sistema de impresión y los servidores.

Por esta situación, la empresa —que cuenta con un contrato firmado con el Municipio desde el año 2004—, interpuso



El "Hospitalito" tiene en remodelación unos cinco años, sin que opere en su totalidad hasta ahora.

Guillermo Martínez Mora Regidor en Zapopan

La situación ya le fue notificada al Alcalde Pablo Lemus para que revise el caso, estamos pidiendo que también los ex Alcaldes den la cara, los dos ex Alcaldes, Héctor Robles y Héctor Vielma".

un juicio ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) por la falta de pago, asegurando que ha visto gravemente lesionada su economía por la falta de operación de los equipos y la devaluación de la moneda.

El panista acusó también que en materia financiera el Hospital se encuentra en una

situación delicada, ya que es recurrente que la programación económica se intente subsanar un poco mediante el incremento del subsidio municipal.

Agregó que este año en el periodo enero-agosto se contrataron asesorías jurídicas y fiscales por un total de 738 mil 489 pesos; sin embargo al rea-

lizar una revisión aleatoria se encontró que con una de las cuentas de los Servicios de Salud del Municipio se pagaron diez tarjetas de crédito, por lo que exigen una explicación.

"Lo del Hospitalito es vergonzoso, es lamentable que se juegue con la salud de los zapopaneros, estamos hablando de más de seis años. Como fracción exigimos que se haga algo, queremos procedimientos legales ya en contra de las empresas", dijo el edil panista.

Pidió que se denuncie a los responsables de los presuntos fraudes que se han cometido y no se busquen 'chivos expiatorios'.

Regidores del PAN dan un mes de plazo para interponer denuncias

Exigen a Zapopan denunciar desfalco en el Hospitalito

Guillermo Martínez Mora propone auditoría independiente e indagar a los últimos dos ex alcaldes priistas. Ya se había informado sobre desvíos en aportaciones de trabajadores

Maricarmen Rello / Guadalajara

Regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan exigieron al gobierno municipal que presente denuncias de forma inmediata por el mal manejo de recursos en el Hospital General del municipio, conocido como *El Hospitalito*, debido al desfalco que se ha registrado en varias áreas y no sólo en el desvío de 40 millones de pesos de las aportaciones de los trabajadores que dio a conocer la Sindicatura la semana pasada.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, el coordinador de la fracción edilicia del PAN, Guillermo Martínez Mora, pidió a la actual Administración presentar más denuncias y hacerlo de forma inmediata: llegar a fondo en las investigaciones y castigar a los verdaderos responsables del desfalco, sin buscar chivos expiatorios.

"Hay que empezar por el anterior presidente municipal (Héctor



Hay daño al erario por irregularidades en contratos, aseguró

Robles Peiro). Siempre escabullimos el tema y lo mandamos hacia personal de menor escala en responsabilidad. Creo que el ex alcalde debería dar la cara. Los dos ex alcaldes (también Héctor Vielma Ordoñez). El tema no es nuevo, tiene más de cinco años

y nada más se hace mención. No vemos ninguna acción que nos lleve a una solución", sostuvo.

De acuerdo con lo expuesto por Martínez Mora, el daño al erario se ha acumulado desde el 2010, e incluye irregularidades en la asignación de contratos de

"Siempre escabullimos el tema y lo mandamos hacia personal de menor escala en responsabilidad"

obra pública (al cual se opuso él mismo en su momento como regidor); en las adquisiciones, como la compra en la pasada Administración de un elevador por 5.5 millones de pesos y cuyo costo estima en apenas 1.8 mdp, pero que sigue en desuso, pues no cabe nada más que la camilla; y en la subrogación de servicios.

En este último rubro, el edil panista denunció que Zapopan adeuda 5 millones de pesos a la empresa Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, por la subrogación de Servicios de Radiología en *El Hospitalito* y en cuatro unidades de la Cruz Verde del municipio (Norte, Sur, Santa Lucía y Villa de Guadalupe).

Dicha empresa, refirió, en 2013 adquirió equipo especializado para el otorgamiento de dicha atención, mismo que se mantiene en hodega desde entonces, debido a que por diversas irregularidades en la obra, no se han puesto en funcionamiento estas áreas.

"Hacemos un llamado a la Administración actual para que tomemos cartas en el asunto", insistió, tras referir que de no presentarse denuncias contra quienes resulten responsables de todas estas anomalías, la fracción de regidores del PAN, la encabezará ante la Fiscalía.

Martínez Mora señaló que la nómina del Hospital General de Zapopan creció exponencialmente en los últimos tres años, al pasar de 331 mdp en 2013 a más de 446 mdp en 2015. Esta cantidad representa el 84.1 por ciento del presupuesto total del *Hospitalito*, en tanto que sobre el 15.9 por ciento restante pesan diversas observaciones que de acuerdo a la auditoría realizada por la Contraloría municipal en 2015 fueron solventadas.

El regidor blanquiazul puso en duda que pudieran ser realmente solventes. Llamó la atención también sobre el pago de asesorías jurídicas para *El Hospitalito* de enero a agosto 2015 y el pago entre el 1 y el 31 de agosto pasado de las cuentas de 10 tarjetas de crédito.

En entrevista posterior, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, opinó que era atendible la petición de la fracción edilicia del PAN, y más que deseable indagar a los ex presidentes municipales. M

Con la priista Laura Haro

Disputa ex Villa Maicera nombre del programa Barrios Amables

MR/Guadalajara

El gobierno de Zapopan disputa el nombre del programa social Barrios Amables a la priista Laura Haro, quien fuera regidora de este municipio en la pasada Administración.

Alfredo Aceves, director de Programas Sociales y Estratégicos del municipio, informó ayer en conferencia de prensa que Barrios Amables es uno de los "programas ícono de Zapopan", por lo que es de su interés darle continuidad en beneficio de los ciudadanos; sin embargo, se toparon con que no podrían hacerlo.

"Recibimos una llamada de la ex regidora Laura Haro amenazando a la Administración, diciéndole que no podíamos utilizar el nombre de Barrios Amables, ya que era propiedad de ella", señaló el funcionario.

Tras investigar, se confirmó que la ex edil priista realizó el trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) para adueñarse del nombre de esta política municipal; petición que aún no se ha resuelto. Además se encontró una solicitud para registrar la misma denominación por parte de un señor llamado Eduardo Peregrina, hace más de un año.

El directivo invitó a la ex regidora a dejar atrás el interés patrimonialista y "a que desista de su solicitud de registro".

Barrios Amables es un programa social que arrancó en 2012, dirigido a la apropiación de espacios públicos en colonias de mediana, alta y muy alta marginación, a través de realizar actividades diversas, talleres, recorridos barriales en bicicleta y otras intervenciones participativas "para transformar a los barrios".

Aceves indicó que Zapopan está por reanudar el programa en los próximos días, pese a que la pasada Administración no dejó un solo peso para operar lo que resta del 2015.

Para 2016 se tiene además programado intervenir 25 colonias, con un presupuesto de 10 millones de pesos.

Por su parte, la jefa de Barrios Amables, Giovanna de la Mora, detalló que en 2016 se van a intervenir 20 barrios en zonas de alta, muy alta y mediana marginalidad; y se le dará seguimiento a otros cinco "para que sean autogestivos".

Por lo pronto, este año cerrará con la intervención de pintura de edificios en la Unidad Habitacional UAG, conocida como "Tecalanda", a más tardar en diciembre. M

Denuncia Ruffo afiliación colectiva

'Inflan' al PAN de madrugada

Asegura senador que alguien inyecta nombres en sistema ubicado en el CEN

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Para abultar el padrón del PAN con afiliaciones colectivas, alguien recaba los nombres, los guarda en una memoria USB y, de madrugada, introduce la lista respectiva en la computadora central del Comité Ejecutivo Nacional.

La descripción es del senador Ernesto Ruffo, coordinador de la Comisión para la Transparencia y Reingeniería del Padrón de Militantes.

Por años, los panistas han visto cómo crece la militancia activa, en algunos estados de manera desmesurada.

En la interna pasada, el candidato Javier Corral impugnó el padrón y habló de "afiliaciones masivas" sobre todo en Veracruz, Puebla y Nuevo León.

Ruffo asegura que, en la primera reunión del CEN, de un total de 26 coordinadores estatales, al menos 16 denunciaron alteración del padrón.

¿Que cómo se da el pecado? ¿La afiliación colectiva? Han llegado todos estos listados en un mecanismo electrónico, y a eso de las dos de la mañana, alguien inserta en la computadora del CEN", relata.

—¿Así de fácil?

"Así ha pasado. Lo tengo por la denuncia de varios de los presidentes de los comités directivos estatales, que han dicho que a la una de la mañana se abre una ventana y de repente aparece; ha sucedido en distintos estados y en el CEN, que es donde está la computadora central.

"Alguien recauda la información, y produce un USB o un disco y lo remiten por otra vía, alguien lo recibe y de repente alguien hace magia electrónica en la computadora", señala.

Según Ruffo, su compromiso es instalar una "forma sistémica" de afiliación y comprobación de militantes en el PAN.

"De manera que el día que haya una asamblea —sea municipal, estatal o nacional— esa asamblea sea legítima por la comprobación de la vigencia de sus militantes presentes. Quiero que en el primer año haya evidencias sustantivas de transparencia", indica.

En agosto pasado, según denunció Corral, entonces aspirante a la dirigencia panista, el padrón tenía afiliaciones "masivas y/o colectivas" que pusieron en entredicho la legitimidad del ejercicio.

El senador advirtió de crecimientos "atípicos" y "desproporcionados" que carecen de toda lógica.

"En la elección en que participo, (se observa) un creci-

Como espuma

En un año, el padrón azul se duplicó en las entidades con más militancia:

	2014	2015
Veracruz	16,935	44,156
Edomex	15,329	43,437
Jalisco	20,791	37,161
Puebla	13,507	35,884
NL	11,623	35,171
DF	8,229	32,919
Sonora	6,900	24,774
BC	7,551	17,927
Mich	8,396	17,787
Gto	10,625	16,899
NACIONAL	218,865	477,010
	2014	2015

miento atípico, pues el incremento mayor se concentra en los meses de enero a junio del año 2014.

"A nivel local o por estados se ha realizado un crecimiento atípico del padrón, (y) se puede concluir que por las fechas de afiliación y el número atípico de afiliados se presume que fueron afiliaciones corporativas o colectivas", aseguró.

Ofrecen combatir corrupción

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Por primera vez en los 76 años de vida del PAN, sus estatutos harán referencia a casos de corrupción interna.

La Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional "tendrá como función conocer... los asuntos relacionados con actos de corrupción que involucren tanto a servidores públicos como funcionarios partidistas y/o militantes; a quienes, en su caso, podrá imponer la suspensión de derechos, la inhabilitación o la expulsión del Partido".

Así lo indica el proyecto de reforma que será puesto a consideración de la militancia en la 18 Asamblea Nacional agendada para el próximo sábado.

De manera paralela, se prevé que los delegados aprueben la creación de una Comisión Anticorrupción para prevenir e investigar prácticas indebidas de militantes, funcionarios, dirigentes y servidores públicos emanados del partido.

El proyecto, del que MURAL tiene copia, propone además la creación de una Comisión de Justicia para "la resolución de controversias relacionadas con selección de candidatos, contra las determinaciones del Consejo Nacional, Comisión Permanente y Comité Ejecutivo Nacional, así como las relacionadas con la elección del presidente y comité nacional del PAN".

Con miras a dicha asamblea, el presidente del PAN, Ricardo Anaya, revisó ayer con los coordinadores estatales el proyecto de reforma a los estatutos.

Su abogado promovió dos acciones: defensa contra detención y comparecencia, y aprehensión

Alfredo Argüelles busca protección federal

Jorge Martínez/Guadalajara

El ex diputado local Alfredo Argüelles Basave, quien enfrenta un proceso legal en su contra en libertad gracias a un amparo, por el delito de fraude genérico en agravio del Congreso del Estado, nuevamente acudió a la protección de la justicia.

Su defensa promovió dos amparos: el primero de ellos, el número 1621/2015, presentado en el Juzgado Sexto de Distrito de Amparos en Materia Penal del

Estado de Jalisco, contra cualquier orden de detención y comparecencia en su contra; el segundo es el 1687/2015, promovido en el Tercer Juzgado de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco, en contra de cualquier orden de aprehensión.

El 24 de febrero del 2015 pasado, el Juez Séptimo de lo Penal dictó auto de formal prisión en contra de Alfredo Argüelles Basave, ex diputado local, por su presunta responsabilidad en el delito de fraude genérico.

Otro ex diputado local que también promovió amparo fue José Bañales Castro

Supuestamente Argüelles Basave favoreció a la consultoría López Castro con el pago de servicios no realizados al Congreso local por un monto de 575 mil pesos durante la LIX Legislatura, donde

también el ex secretario general del Congreso, Luis Octavio Pérez Pozos, es señalado de cometer el mismo delito.

Otro que también promovió un amparo fue el ex legislador José Bañales Castro.

El panista también buscó el cobijo de la justicia federal para no ser detenido, según consta en el amparo 1688/2015, promovido por la defensa del exfuncionario en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal del Estado de Jalisco. M



Alfredo Argüelles, ex legislador

CARLOS ZEPEDA

Acudirá MC a Corte para presentar inconstitucionalidad

Buscan dar reversa al Código Urbano

Resta autonomía a Municipios; Ediles interpondrán recursos contra éste

ALEJANDRO ALVARADO

Por transgredir derechos humanos y quitar autonomía a los Municipios, la fracción de Movimiento Ciudadano promoverá la inconstitucionalidad del nuevo Código Urbano.

"Sus disposiciones contienen notorios vicios que podrían afectar gravemente los derechos de las personas y dejar vulnerables a los Gobiernos municipales, minando atribuciones para orientar y dirigir el desarrollo urbano", expresó Ramón Guerrero, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso.

Expuso que estudiarán los vicios que tiene para reforzar la inconstitucionalidad que presentarán ante la Corte.

Así afectaría

Entre las complicaciones que expuso el diputado de MC, están:

- Si quiere ampliar su casa, tendría que pedir permiso al Municipio, al Instituto Jalisciense de la Vivienda, a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
- Si hubiera modificaciones en los Planes Parciales y considera que le afectan, no podrá informarse ante la autoridad, sino hasta que pasen seis años.
- El Congreso no está en condiciones para nombrar al Procurador de Desarrollo Urbano.
- Frente al porcentaje de cesión de áreas en fraccionamientos, si el desarrollador se inconforma puede anularse ésta.

Para interponer esa acción, se requiere el acuerdo de al menos un tercio de la Legislatura, es decir, 13 diputados, y los de MC son 14. Tienen hasta el 5 de diciembre para presentarla.

Los Ediles de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque también promoverán una controversia por las modificaciones al Código.

Pablo Lemus, de Zapopan, en la reunión de la Junta Me-

tropolitana de Planeación, señaló que con la reforma se deja a los Ayuntamientos sin facultad para exigir permisos y se le otorga al Estado.

Reconoció que hay aspectos positivos, como sancionar a empresarios voraces y a malos funcionarios.

En los últimos días de la 60 Legislatura, el Congreso aprobó cambios al Código, que tiene una lista de 140 observaciones,

varias de los desarrolladores.

"Su contenido daña gravemente la autonomía municipal, porque impide a los Gobiernos ejercer su autonomía en emisión de dictámenes de impacto vial y ecológico", expresó Guerrero.

"De manera innecesaria, el decreto faculta al Instituto Jalisciense de la Vivienda para que emita dictámenes de autorización de cualquier proyecto para la construcción o renovación de viviendas de interés social (y) trastoca la naturaleza de un órgano que no fue concebido como un ente regulador".

La reforma, expuso el legislador emecista, también generó un vacío para designar Procurador Urbano: antes, el Congreso emitía la convocatoria y el Consejo Estatal validaba a los aspirantes y preparaba la lista.

Ahora, se omite indicar qué autoridad la emitirá.

Con datos de Lilliana Navarro

Observan invasión a autonomía municipal en aprobación del Código Urbano Municipios y diputados de PMC promoverán inconstitucionalidad

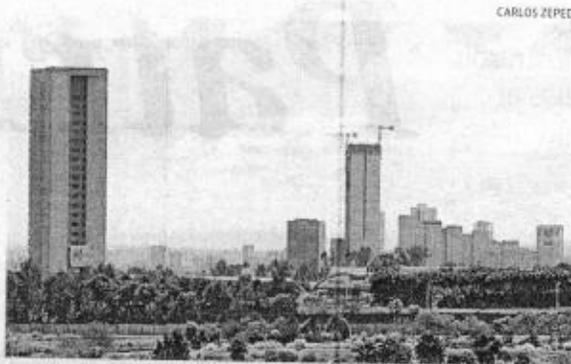
Afectan los derechos humanos y del Congreso local para elegir al titular de la Prodeur

Arturo Ramírez Gallo y Maricarmen Rello/Guadalajara

Cuatro municipios del Área Metropolitana de Guadalajara así como los legisladores de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) promoverán la controversia constitucional en contra de dos artículos del recién aprobado Código Urbano del Estado de Jalisco por violar la autonomía municipal.

Esto se determinó ayer dentro de la reunión que sostuvieron por la noche los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana y entre los que buscarán dicho recurso están Zapopan, Tlajomulco, Guadalajara y Tlaquepaque; el resto de los que integran la junta, escucharon la preocupación pero la analizarán.

"Zapopan está analizando seriamente irse a la controversia municipal", confirmó Lemus, tras señalar que su gobierno está en contra de la obligatoriedad que se pretende establecer para pedir autorización para todos los desarrollos urbanos a dos instancias



CARLOS ZEPEDA

Ciudadanos tendrían que esperar 6 años para inconformarse ante el TAE

que dependen del gobierno de Jalisco: el Instituto de Vivienda y el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

Previamente, los diputados del PMC hicieron el anuncio sobre este mismo recurso, el cual promoverán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las reformas al Código Urbano de Jalisco.

Además de explicar que con las modificaciones se invadía la autonomía municipal, los legisla-

dores detallaron que se afectan los derechos humanos de los ciudadanos y el derecho del Congreso de Jalisco para elegir al procurador de Desarrollo Urbano (Prodeur).

A dos días de que concluyera la LX Legislatura del Congreso local (29 de octubre pasado), se aprobaron reformas en 145 artículos del Código Urbano y se agregaron tres artículos al Código Penal.

Al realizar un estudio a lo avalado, "advertimos con gran preocupación que sus disposiciones contienen

notorios vicios de constitucionalidad que podrían afectar gravemente los derechos de las personas y colocar en una situación vulnerable a los gobiernos municipales y desde luego minando sus atribuciones y capacidades legal para orientar y dirigir el desarrollo urbano de sus municipios", detalló el diputado Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

Uno de los señalamientos se concentra en que no se dejó claro qué instancia será la encargada de emitir la convocatoria para elegir al titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur). De esta forma, no habría certidumbre jurídica para aquellos que deseen participar en la invitación.

"Hoy las condiciones en las que se aprobó el código no existen y no nos dejaron las condiciones para la convocatoria, no podemos convocar hoy por ejemplo. No están las condiciones para nombrar al nuevo procurador", indicó Guerrero Martínez.

Otra de las afectaciones se encuentra en el artículo 292, en el que se señala que el Instituto

“ Sus disposiciones contienen notorios vicios de constitucionalidad”

Ramón Guerrero Martínez
DIPUTADO LOCAL

“ Zapopan está analizando irse a controversia municipal”

Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE DE ZAPOPAN

Jalisciense de Vivienda (Ijalvi) ya debe emitir un dictamen que certifique la viabilidad económica, judicial, social y urbanística de proyectos, por lo que no habría razón de existir de las áreas municipales de desarrollo urbano y así se disminuye autonomía a los municipios.

El otro señalamiento es en el artículo 140, en el que se detecta que los ciudadanos tendrían que esperar hasta seis años para inconformarse ante el Tribunal de lo Administrativo (TAE) por alguna modificación a un plan parcial, pues después de ese periodo se puede determinar una improcedencia.

Las reformas se publicaron el 5 de noviembre de este año en el *Diario Oficial El Estado de Jalisco*. M

Limita Congreso contratar supernumerarios

ALEJANDRO ALVARADO

Ya no quieren más desfalcos al Congreso del Estado.

El pacto de austeridad que acordaron los diputados de la 61 Legislatura establece que en una eventual contratación de empleados supernumerarios, se debe señalar fecha de expedición y terminación del contrato, y por ningún motivo podrán trascender a otra Legislatura.

Y es que los supernumerarios han sido la piedra en el za-

pato del Poder Legislativo.

Por ejemplo, en la pasada Legislatura, a pesar de estar en contra de la ley se aprobó darles un bono a estos servidores públicos a cambio de que presentaran su renuncia y no demandaran tener base.

El bono, que equivalía a tres meses de sueldo, sería sólo a supernumerarios que estaban por cumplir tres años de servicio en el Legislativo, pero también se entregó a personal que tenía uno o dos meses de labor, como

los asesores de los diputados suplentes Dulce Milagros Villaseñor y Esteban García.

En el pacto que ayer aprobó el Pleno del Congreso, se establece que los supernumerarios deberán ser temporales.

El acuerdo también incluyó que los diputados no aceptaran recursos para Casas de Enlace, vales o apoyos para gasolina, comida, celulares ni seguro de gastos médicos mayores, pese a que la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado lo considera.

Además, en la línea de Transparencia, se estableció que el Secretario general debe publicar en la página web oficial del Poder Legislativo, un informe trimestral detallado sobre los ingresos -incluidos los propios- y los egresos del Congreso de Jalisco.

"Las sesiones de las comisiones serán públicas por regla general, se implementarán los mecanismos posibles para la transmisión en vivo de las mismas", indica el documento.

Se ahorrarán 134 millones de pesos

No tendrán apoyos extras diputados de la LXI Legislatura

ARG/ Guadalajara

Una cantidad de 134 millones 784 mil pesos se ahorrará la LXI Legislatura por el apoyo a las casas de enlace, ya que éste se omitirá tras aprobarse ayer el pacto de austeridad, racionalidad y transparencia del Poder Legislativo.

“Eso sería en cuanto al tema de casas de enlace, porque si multiplicamos 96 mil por el número de diputados, por los 36 meses (...) Súmale también que tendremos muchos más ahorros reflejados en el tema de vehículos oficiales, gastos extras que luego generan”, explicó el diputado, Saúl Galindo Plazola, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Al acuerdo se sumaron la totalidad de los diputados y en éste se contempla que no haya incrementos en dietas y sueldos durante los tres años y tampoco se les entregará el recurso a cada fracción parlamentaria de acuerdo al número de diputados de cada partido.

“Yo creo que la visión y la inteligencia y la creatividad de los diputados tendrá que salir

Ayuda económica para gasolina, comida, casetas, celular, entre otros, serán eliminados

a flote para salir adelante. Yo creo que con el espacio que se nos ha asignado a cada uno, con el personal (...) permitirá que cada legislador realice su trabajo”, dijo Hugo Contreras, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

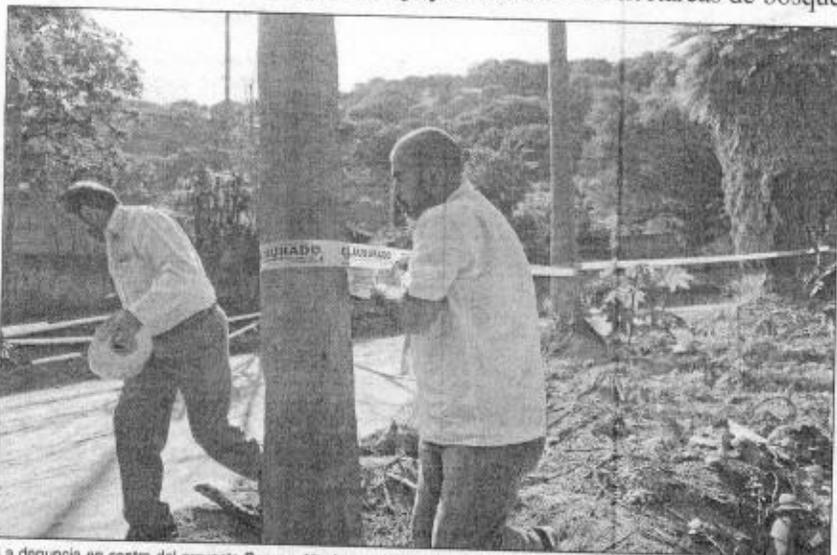
Los otros apoyos que se eliminarán son los de gasolina, comida, casetas, transportación aérea, telefonía móvil, seguros de gastos médicos, seguros de vida, gastos de representación y la asignación de vehículos oficiales, este último, si se otorgará al presidente de la mesa directiva por actos de representación oficial.

También se comprometieron a transparentar la contratación de personal supernumerario, publicar la nómina, el funcionamiento del Comité de Adquisiciones y en el manejo de ingresos y egresos del Congreso de Jalisco. M

■ El Pleno iniciará procedimientos para retroceder lo aprobado

Presentan ante TAE juicio de nulidad contra Bosque Alto

■ Regidores de PRI, PAN y PRD apoyan defender 52 hectáreas de bosque



La denuncia en contra del proyecto Bosque Alto fue avalada ayer por mayoría del Pleno tlajomulquense. Con esta acción se planea salvar 52 hectáreas de bosque ■ Foto La Jornada Jalisco

■ REDACCIÓN

El ayuntamiento de Tlajomulco interpondrá ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) un juicio de nulidad respecto todas las resoluciones, licencias y procedimientos que de 1999 a 2015 ese municipio otorgó al proyecto inmobiliario Bosque Alto o Santa Anita Hills a fin de dar marcha atrás a los cambios de uso de suelo que les fueron acreditados a la empresa constructora en este paraje de 52 hectáreas de bosque.

La denuncia por juicio de nulidad que interpondrá el municipio ladrillero fue avalada ayer por mayoría del Pleno del ayuntamiento de Tlajomulco, a iniciativa del alcalde Alberto Uribe Camacho, quien obtuvo el respaldo de los regidores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN).

El regidor del PRD, Quirino Velázquez Chávez, aplaudió la decisión de ir en la defensa de ese paraje de bosque, acción con la que coincide, "porque la agenda ambiental es una prioridad, nos sumamos a apoyar esa defensa".

En ese tenor, el regidor perredista solicitó al presidente municipal integrar en la próxima sesión de cabildo una comisión edilicia

especial en defensa del bosque, con la intención que el PRD se sume a esta batalla jurídica.

Por su parte, el edil del PAN, José Santana Ruelas, a nombre de los regidores de su partido se sumó a la defensa del bosque, la cual dijo es un asunto de bien común, "misma que se ve afectada, dada las acciones que implica el bien por los demás, por lo que lo apoyamos".

En general, con la aprobación de este juicio de nulidad, además de promover tal acción en el TAE, se presentarán acciones legales similares ante otras instancias competentes, contra de los actos, resoluciones, procedimientos administrativos mediante los que se autorizó el desarrollo de esa acción urbanística que de 1999 a la fecha ha tenido los nombres de Rinconada El Palomar, San José del Tajo Trailer Park, Santa Anita Hills y Bosque Alto.

El presidente de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho señaló ante el Pleno del ayuntamiento, que apenas inicia la batalla legal contra la defensa de 52 hectáreas de bosque, donde se pretende levantar el proyecto urbanístico Bosque Alto, por lo que reconoció la voluntad de todos los regidores de hacer frente a un tema que dará un precedente nacional en la defensa del medio ambiente.

■ REDACCIÓN

Bajo una convocatoria nacional, Alberto Uribe Camacho presidente de Tlajomulco buscará al especialista en materia ambientalista legal para encabezar a lo que será la Fiscalía Ambiental del municipio ladrillero.

Así lo dio a conocer, al presentar lo que será esta instancia en defensa del medio ambiente que proyecta poner en marcha antes de abril del próximo año, la cual tendrá como ejes la defensa y cuidado del suelo, agua, flora, fauna, atmósfera y establecer una cultura de acciones contra el cambio climático en el municipio.

Para la conformación de la Fiscalía Ambiental Municipal, primero se lanzará una convocatoria a partir de este miércoles 18 de noviembre a nivel nacional y estatal, para buscar al mejor especialista en la materia ambiental legal que esté interesado en dirigir esta instancia de carácter municipal, pero con mayor injerencia jurídica y especializada en el cuidado del medio ambiente del municipio ladrillero, anunció Uribe Camacho.

La convocatoria que cerrará el 15 de enero del próximo año, establece como requisito indispensable ser un especialista con experiencia en la materia, tanto en el ámbito académico, de la investigación y la defensa legal de los ecosistemas, precisó el alcalde.

Posteriormente, el siguiente paso será conformar un equipo de al menos 12 inspectores medio ambientales, especializados en esa rama, plazas que se abrirán mediante una segunda

convocatoria que se publicará el 15 de enero próximo. Los especialistas en la materia serán los principales actores en sancionar a empresas, desarrolladores y personas físicas que dañen el medio ambiente.

Uribe Camacho presumió que desaparecer la dirección de Medio Ambiente y Ecología de Tlajomulco, para dar paso a una Fiscalía Ambiental Municipal, pondrá al municipio ladrillero, como el primero en la defensa del medio ambiente, con una agenda específica de acciones contra el cambio climático único en el país y en el estado.

"El reglamento y el trabajo de esta Fiscalía será un ejemplo nacional en el aseguramiento de la protección ambiental. Además contará con la participación ciudadana y la rendición de cuentas, como uno de los principios bajo los que trabajará la Fiscalía", adelantó.

Sin embargo, las características de esta Fiscalía, así como su agenda de trabajo serán definidas, una vez que se tenga al personaje que la encabezará y a partir de ese momento con foros donde se escuche a los investigadores, académicos y sociedad civil se establecerá el plan de trabajo de esta nueva instancia municipal.

Dicha agenda estará bajo los lineamientos de las políticas públicas ambientales que se han propuesto durante su administración, que se basan en la planeación ambiental, el manejo sustentable del agua, el cuidado de la flora, fauna, desarrollo de procesos productivos climáticamente intelligen-

■ Se espera que para el mes de abril ya esté en funcionamiento

Uribe busca especialista para encabezar Fiscalía Ambiental

■ A partir de hoy se lanzará la convocatoria para integrar esta dependencia



La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco, sería la primera en defensa del medio ambiente a nivel nacional ■ Foto La Jornada Jalisco

tes, cuidado de la atmósfera y formación de cultura ambiental participativa.

El primer edil de Tlajomulco aclaró que la futura instancia, tendrá un propio reglamento, el cual

no se interpondrá a lo que dicten instancias estatales y federales, pero tendrá acciones más contundentes contra quienes dañen el medio ambiente en el municipio.

Agregó que a través de la

Fiscalía Ambiental Municipal se busca combatir la impunidad y la corrupción en la materia, así como defender por todos los medios posibles de los ecosistemas.

Minimizan incumplimiento de regidores de MC en #3de3

NO SON OBLIGATORIAS, JUSTIFICA EL PARTIDO

Siete ediles del Ayuntamiento de Guadalajara rechazan presentar sus declaraciones; Zapopan, sin fecha



LEMUS. Al presidente municipal de Zapopan se le olvidó su compromiso con el #3de3.

“No estamos exigiéndoles, lo que les exige la ley es presentar su declaración patrimonial, ya es una decisión propia la declaración #3de3 de cada presidente municipal”

GUILLERMO MEDRANO BARBA
COORDINADOR OPERATIVO ESTATAL DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

La negativa de siete regidores de Movimiento Ciudadano (MC) en el Ayuntamiento de Guadalajara para presentar sus declaraciones bajo la dinámica #3de3 fue minimizada por su partido político, porque no son obligatorias por ley.

El salvoconducto fue que el compromiso del presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, fue sólo para 120 funcionarios municipales que invitaría a trabajar a su gobierno, sin involucrar a más personas.

De esta forma, la suma de los regidores de MC al llamado quedaba a criterio personal.

El coordinador operativo estatal de MC, Guillermo Medrano Barba, aclaró que no iban a presionarlos para que se unieran a esta dinámica, porque sólo están obligados a cumplir con lo establecido por ley.

“Es algo que si la ley no te lo obliga, no tenemos por qué nosotros presionarlos”, precisó.

Tampoco lo haría con el resto de los ayuntamientos, porque era una decisión de cada presidente municipal, independientemente del instituto político.

“No estamos exigiéndoles, lo que les exige la ley es presentar su declaración patrimonial, ya es una decisión propia la declaración #3de3 de cada presidente municipal”, comentó.

Dos días antes de tomar el cargo, el presidente municipal zapopano, Pablo Lemus Navarro, también se comprometió a sumarse a la propuesta #3de3 y no lo ha hecho.

El líder estatal de MC descartó que este hecho afecte la imagen del partido político, porque todos los funcionarios públicos que tendrán acceso a la administración

En Zapopan olvidan declaraciones

■ Un día después del compromiso hecho por el Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, lo hizo también.

Sin embargo, el presidente municipal evitó imponerse el mismo plazo, porque de antemano sabía que no podría cumplir.

Aun mes y medio de entrada este gobierno municipal, en su portal de Transparencia se carece de esta información.

Ni siquiera tienen fecha de cuándo lo harán, según la versión de la oficina de Comunicación Social. “No hay fecha en particular”, fue la respuesta de este departamento.

El único compromiso asumido fue que podrían hacerlo antes de las vacaciones navideñas.

La justificación fue que no les aprobaron el nuevo organigrama antes del 1 de octubre, y esta situación les

retrasó los nombramientos.

La nueva estructura de gobierno se aprobó 15 días después y aún hay nombramientos provisionales, porque no se ha dado la formalización en los documentos, es decir, las firmas para que todo quede asentado.

El 28 de septiembre, Lemus Navarro, durante la presentación de su gabinete, dos días antes de rendir protesta, hizo el compromiso de transparencia.

“Los principales coordinadores y directores en Zapopan deberán presentar su #3de3 para fomentar la transparencia en todos los niveles del gobierno”, señaló ese día.

El tiempo pasó y no hay fecha para cumplir lo prometido, cuando en Guadalajara ya lo hicieron 129 funcionarios y seis integrantes del ayuntamiento, militantes de Movimiento Ciudadano.

de los recursos económicos si la presentaron.

“Los que manejan dinero son los que posiblemente pudieran tener actos de enriquecimiento ilícito, los que manejan dinero son los que ya lo presentaron. Si algún regidor no lo presenta, no creo que merme, porque no manejan recursos”, aseveró.

Alfaro Ramírez hizo este anuncio a través de redes sociales tres días antes de asumir el cargo, y dio un mes para cumplir.

En vez de 120 servidores públicos, la cifra ascendió a nueve más. Todos subieron cuatro documen-

tos: una carta de aceptación y sus tres declaraciones.

“La iniciativa #3de3 busca reconstruir la confianza ciudadana a través del compromiso y transformación de la clase política en nuestro país, funcionarios y políticos que antepongan los intereses de México a los suyos”, señala la explicación del proyecto en su página web.

Los ayuntamientos de Zapopan y de Tlaquepaque no han informado sobre si sus funcionarios harían la misma dinámica para Guadalajara, en el caso del segundo, los regidores de oposición lo solicitaron y no ha habido respuesta.

EDILES DE MC EN GUADALAJARA LOS QUE ACEPTAN Y RECHAZAN LA INICIATIVA #3DE3

LOS QUE SE SUMAN

- María Eugenia Arias Bocanegra
- María Teresa Corona Marseille
- Enrique Israel Medina Torres
- Juan Francisco Ramírez Salcido
- Enrique Alfaro Ramírez (presidente municipal)
- Anna Bárbara Casillas García (síndica)

LOS QUE RECHAZAN

- Marco Valerio Pérez Golliz
- Miriam Berenice Rivera Rodríguez
- José Manuel Romo Parra
- Marcelino Felipe Rosas Hernández
- María Leticia Chávez Pérez
- Rosalío Arredondo Chávez
- María Guadalupe Morfín Otero

#3DE3 DECLARACIONES A PRESENTAR

- Patrimonial. Permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee el servidor público, desde el inicio hasta el fin de su encargo
- De intereses. Permite identificar aquellas actividades o relaciones que podrían interferir con el ejercicio de las funciones o la toma de decisiones de un funcionario o persona de interés público
- Fiscal. Es el comprobante de que el contribuyente ha cumplido con la obligación de pago de impuestos

El municipio ha pagado más de 9 mdp por la renta de 3 bodegas

Ocultan tiliches panamericanos en entrega - recepción

La dependencia encargada de hacer el inventario no existía en el organigrama, su titular era la única empleada y cobraba 30 mil pesos al mes

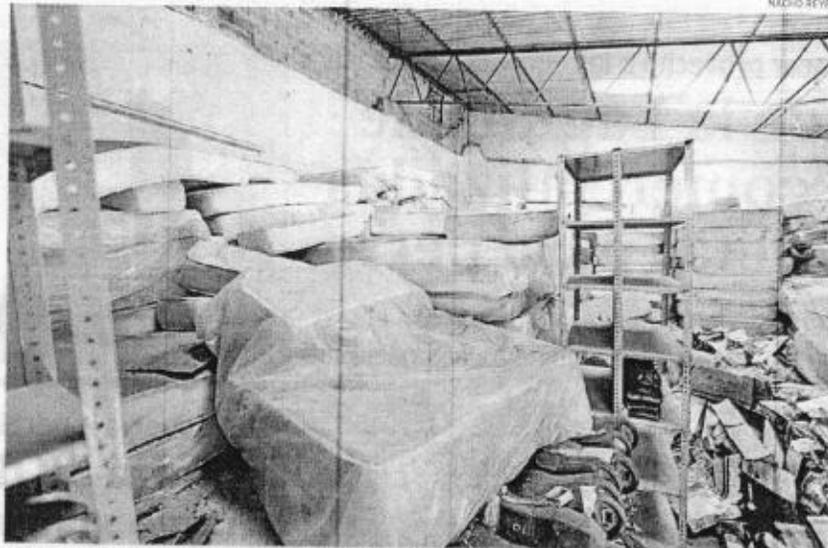
Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

Guadalajara pagó durante cuatro años más de 150 mil pesos mensuales por el resguardo de miles de artículos panamericanos, cuya existencia omitió reportar en el proceso entrega - recepción. Los activos se echaron a perder en bodegas de la zona industrial cuando se encontraban a cargo de una dependencia fantasma, cuya titular cobraba en la nómina municipal a pesar de no existir dentro del organigrama.

Percibiendo un salario de 30 mil 408 pesos mensuales, según información publicada en el portal de transparencia del gobierno municipal, María del Rosario Rosales estaba a cargo de la jefatura de gestión e innovación, dependencia responsable de inventariar y controlar los bienes panamericanos, y que por consecuencia, se encargaba de las tres bodegas en la que se almacenaban los activos.

De acuerdo a David Mendoza, titular de la Dirección Administrativa de Guadalajara, la participación de Rosario Rosales dentro de la Administración "tenía que ver con una función que no está plenamente identificada en la estructura gubernamental", pero se convirtió en una pieza importante para que el actual gobierno diera cuenta del limbo administrativo en el que se encontraban los artículos procedentes de los panamericanos.

Actualmente estos objetos no tienen un estatus definido en el sistema, ni se encuentran tampoco liquidados como parte de la cuenta de bienes del Comité Organizador



Mientras bomberos tapatíos no tienen colchones, estos se echan a perder en las bodegas

DESGLOSE DE SITUACIÓN EN LAS BODEGAS CON MUEBLES PANAMERICANOS

DOMICILIO	RENTA MENSUAL	ACUMULADO	ESTATUS ACTUAL
Calle 36 sin número	38 mil 626 pesos	2 millones 665 mil pesos	En renta
Calle 14 #2647	72 mil 875 pesos	4 millones 153 mil pesos	Contrato cancelado
Calle 5 #1046	40 mil 280 pesos	2 millones 295 mil pesos	En renta

de los Juegos Panamericanos de Guadalajara (Copag), "ella nos empezó a entregar mobiliario y alguna información, esto nos lleva a entender que no había registro claro de este patrimonio".

Pero si el tema administrativo da la certeza de no tener ni pies ni cabeza, en lo físico el panorama parece ser peor, por un lado, si bien se ha dicho que bomberos

de Guadalajara no cuentan el equipo adecuado, como colchones para su personal que labora 24 horas seguidas, en la bodega con número 1046 de la calle Cinco en la Zona Industrial, durante los últimos tres años se echaron a perder camas y colchones que velaron los sueños de deportistas y que hoy sirven de madriguera para roedores.

A unas cuadras del lugar, en la calle 36, en la parte alta de un anaquel, envueltos en bolsas negras reforzadas con cinta canela, como si se tratara de una escena con el sello distintivo al que nos ha acostumbrado la delincuencia organizada, se empolvan las piezas desarmadas de las botargas que alguna vez dieron vida a Gavo, Leo y Wichi, los personajes más

Los objetos que hay en estos espacios no tienen un estatus definido en el sistema del municipio

Entre los artículos se encuentran los muebles de cartón de la Villa Panamericana

emblemáticos de aquellos Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Los ojos de estas figuras apuntan a montones de piezas que fueron apiladas una sobre otra sin guardar un orden aparente, da por igual si se trata de sillas, computadoras o anaqueles, todo se encuentra enmohecido y dañado, en tanto que en el número 2647 de la Calle 14, lo que se encontró la dirección de patrimonio fue "nada".

Esta última bodega, supuestamente almacenaría todos estos muebles de cartón que sirvieron para habilitar la Villa Panamericana, "todos estos se liquidaron en el sistema, se dio de baja esa bodega" el 30 de septiembre de este año y no se reportó el destino del mobiliario, "no tenemos idea de dónde están", agregó el director administrativo.

Los almacenes no solo fueron la tumba de miles de artículos de los panamericanos, además, representaron un gasto millonario que se pagó con dinero público, durante la Administración del entonces alcalde de Guadalajara, y actualmente gobernador del estado, Aristóteles Sandoval; así como posteriormente en la Administración de Ramiro Hernández y actualmente se mantiene el arrendamiento de dos de las tres bodegas en el gobierno de Enrique Alfaro, al menos en tanto que el municipio decide qué hará con lo que se encuentra en resguardo.

La cifra que ha pagado el municipio desde el momento en que se rentaron las bodegas hasta entonces, es de 9 millones 113 mil pesos que corresponden a cinco años de renta en dos de ellas y seis en otra.

En cuanto al destino de los bienes de los panamericanos, el Ayuntamiento de Guadalajara ha determinado "no mover" los artículos relacionados a los juegos a fin de no afectar el proceso jurídico que se podrá derivar de los señalamientos que realice la Contraloría municipal, que lleva a cabo la integración del expediente. **M**

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La de Miguel Ángel, ¿victoria anunciada?

#NoNosCallarán

Apocas horas de que se celebre hoy el primero de dos debates entre los aspirantes a la dirigencia estatal del PAN y a 11 días de que los panistas elijan nombre y apellido de quien releve a Gustavo Macías Zambrano, preguntamos: ¿quién o qué puede impedir el triunfo que se avizora de Miguel Ángel Martínez Espinoza el próximo 29 de noviembre?

Por lo pronto, no creo que lo haga la carta que la comisionada electoral Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez envió a su dirigente nacional, Ricardo Anaya Cortés, en la que denuncia que la “corrupción institucional” ha provocado que la militancia deje de confiar en los procesos deliberativos del partido.

En dicha carta, Hidalgo Pérez se le lanza a la yugular al presidente de la Comisión Organizadora Electoral, Alfonso Rejón Cervantes, y lo acusa de que “imponer decisiones con el simple argumento de tener mayoría, sin que se justifiquen sus determinaciones y en una clara búsqueda de inhibir la participación de la militancia y favorecer a Miguel Ángel Martínez Espinoza, identificado como el candidato de la corriente conocida como ‘Comité Estatal’ o ‘Grupo Eduardo Rosales’”.

Rocío Guadalupe critica que se haya decidido instalar en Guadalajara un solo centro de votación, asegurando que estará ubicado en el Centro Histórico “lugar que se encuentra con la mayoría de sus vías de comunicación colapsadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero...”.

Luego alude que el artículo 42 del reglamento del CEN del PAN establece que deben colocarse centros de votación “por lo menos en cada uno de los distritos electorales...”.

Sin duda que sorprende que una integrante de la comisión organizadora se lance no sólo contra el presidente de la misma, sino en contra de uno de los aspirantes a través de una carta dirigida a su presidente nacional, lo que quiere decir, o al menos así lo interpreto, que o no manifestó su inconfirmitad al seno de dicha comisión o lo hizo y no fue atendida su inconformidad. O lo fue y pese a ello decidió quejarse por escrito y *alguien* se encargó de filtrar el documento.

Algunas voces panistas aseguran que lo denunciado por Hidalgo Pérez coincide con lo declarado previamente por la candidata Favioa Martínez o integrantes de su equipo, además de que señalan que es falso que el centro de votación en Guadalajara se vaya a instalar en el Centro Histórico.

Fuentes cercanas a la comisión organizadora revelaron que será en el salón Fiesta Guadalajara donde se instale el centro de votación en la capital y, al parecer, habrá un total de 11 casillas para recibir la votación de la militancia tapata.

Cabe mencionar que la queja de la consejera Rocío Guadalupe se coloca en el mismo tono que las declaraciones públicas que ha hecho el hermano de la aspirante Favioa, el senador José María Martínez, eligiendo hacer públicas sus inconformidades y recurrir directa o indirectamente a los medios de comunicación antes que permitir sus diferencias al interior.

Pero al parecer nada de lo anterior le quita el sueño a Martínez Espinoza quien manifiesta su confianza en ganar la contienda con aproximadamente 60 por ciento de la votación del próximo domingo 29, independientemente del porcentaje de militantes que acuda a las urnas.

Lo que no se es si de veras el pronosticado triunfo de Miguel Ángel tengan que adjudicárselo al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña como dicen que reclamó se hiciera durante una comida en un restaurante local, pero sin duda que habrá muchos padres de esta presunta victoria.

De ser así, sólo esperamos que Miguel Ángel no incurra en el error que el mismo denunció han cometido los dirigentes del PAN en los últimos 10 ó 12 años: manejar la dirigencia como si fuera un grupo político o a favor de un grupo político. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Pretenden abusar

Corre con celeridad el último trimestre del año y a más tardar en diciembre, los camioneros del transporte urbano de pasajeros en la Zona Metropolitana de Guadalajara presionarán con firmeza al Gobierno de Jalisco que encabeza el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, para que autorice un alza en la tarifa.

Hay camiones que lucen en los costados calcomanías que advierten que están "certificados", una argucia de la cual el Gobierno del Estado es cómplice, pues solapa que algunas líneas del transporte urbano disfruten una tarifa preferencial de 7 pesos, cuando el servicio sigue siendo tan malo como en el resto de las rutas "ordinarias", que no gozan de sus mismos privilegios y cobran sólo 6 pesos.

Con base en lo que establece la ley, a más tardar en diciembre el Instituto de Movilidad y Transporte deberá convocar a la Comisión de Tarifas, que preside el Secretario de Movilidad, **Servando Sepúlveda Enríquez**, y en la que participan representantes de los gobiernos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos; representantes de concesionarios, permisionarios y subrogatorios del servicio de transporte público; represen-

tantes de las centrales obreras CTM y CROC, así como de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, de la Confederación Patronal de la República Mexicana y de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) entre otros.

MURAL ha documentado, con corte hasta el pasado 14 de noviembre, que los camioneros han participado en percances en los cuales han perdido la vida al menos 40 personas y han resultado heridas, de mayor o menor gravedad, alrededor de 226 personas. El año pasado los camioneros participaron en accidentes que dejaron 53 muertes y al menos 192 lesionados.

Esas no son buenas noticias para la sociedad, pero tampoco para los camioneros, que sigue incurriendo en las mismas deficiencias y abusos que perjudican a los usuarios.

Este año será difícil que los camioneros consigan un aumento en la tarifa, que pretenderían llegara a los ocho o nueve pesos, pues la presencia de representantes de ocho (de un total de 10) Alcaldes de oposición en la Comisión de Tarifas, impedirá que se agrave a los usuarios.

Igual se opondrá al alza el presidente de la FEU, **José Alberto Galarza Villaseñor**, quien no está dispuesto a ser complaciente con los camioneros.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



Bajo el Estado Islámico/I

hector.aguilarcamin@milenio.com

Leo en *The Guardian* una crónica de cómo es la vida bajo el Estado Islámico en la ciudad siria de Raqqa, cuyos cuarteles y campos de entrenamiento bombardeó la aviación francesa en represalia por los atentados de París (adentro de Raqqa, la capital del Estado Islámico).

Gloso y traduzco de la crónica de Abu Ibrahim al-Raqqawi:

Cuando el Estado Islámico tomó la ciudad, el color negro de sus banderas se hizo obligatorio para el color de las casas y los edificios y para el vestido de las mujeres.

Cuando empezaron los bombardeos estadounidenses, la obligación del negro cesó y la plaza pública donde se celebran crucifixiones y azotamientos fue pintada de colores pastel.

Al principio, el castigo por no

cerrar las tiendas a la hora del rezo era ser azotado en público. Pronto pudo pagarse una mordida para evitar los azotes. La regla evolucionó: ahora los tenderos son obligados a mantener abiertas sus tiendas durante el rezo para poderles cobrar la mordida de mil 500 libras sirias, unos 7 dólares.

Se dijo a la población que donara para los combatientes heridos en el frente, pero las donaciones voluntarias eran escasas. Se estableció entonces la norma de que todo el que tuviera alguna diligencia en algún juzgado de la ciudad debía pasar primero a donar sangre en un hospital cercano.

Los combatientes del Estado Islámico se llevan al frente a los hombres y se quedan con sus mujeres, según el procedimiento originario de los tiempos del Profeta.

Los guerreros del Estado Is-

lámico están hambrientos de sexo. Muchos se han hecho de varias esposas en Raqqa y buscan además concubinas entre las mujeres cautivas. Rutinariamente confiscan las dotaciones de Viagra que hay en las farmacias.

La ciudad se ha vuelto una prisión para mujeres menores de 45 años. El gobierno de la ciudad dice que no pueden salir de ella porque pueden ser violadas, pero la gente cree que la verdadera razón es que están desesperados por darles más esposas a los combatientes.

A las mujeres que quieren casarse con algún combatiente del Estado Islámico se les pide que lleven bajo el velo negro de ordenanza, un velo blanco.

Nadie quiere estas bodas, pero no faltan, porque traen consigo beneficios económicos. M



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

La reforma estrella y Nuño

Pasan de la generalización a la conclusión, sin más. Florestán

De las 12 reformas promovidas por el presidente Enrique Peña Nieto, la más sensible es la educativa y luego la de telecomunicaciones, por su cercanía con la sociedad e inmediatez.

De la de telecomunicaciones he dicho que es central, ya que al eliminar los altísimos costos de larga distancia nacional, y luego de la internacional a Estados Unidos, se logró un reencuentro de las familias separadas por generaciones, y hablo de millones de mexicanos incomunicados por los altos precios de esas tarifas que les impedían comunicarse, aunque fuera por teléfono. Hoy esa relación familiar perdida por la distancia y por lo caro de la larga distancia se ha recuperado.

En la educativa, estoy convencido de que el año que viene se comenzará a registrar alguna mejora a partir de dos elementos: la recuperación de al menos 50 mil escuelas, hoy en estado lamentable, y la evaluación a los maestros, y dentro de este apartado, central, la recuperación de la rectoría del Estado en esta materia a la que renunció, solo en Oaxaca, hace 23 años, creando un monstruo en la figura de la coordinadora, dominada por la corrupción y los intereses que, entre otros saldos, dejó la política educativa en sus garras, presupuesto incluido, que los niños de ese estado estuvieran en los niveles más bajos de escolaridad y que entre 2006 y 2014 se perdieran 405 días hábiles de clases, lo que equivale a dos años de educación primaria o secundaria, si se toma el curso escolar de 200 días.

La evaluación, principal enemiga de la coordinadora, con la reforma educativa, se cumple en los plazos previstos.

El fin de semana se evaluaron 40 mil 303 maestros de los 45 mil programados, lo que da una asistencia de 97.75 por ciento. Muchos de los 5 mil ausentes no pudieron participar por bloqueos e intimidaciones, pero dijeron que lo harán en una segunda vuelta.

Y no está nada mal el porcentaje, 97.75, cuando la amenaza era de que impedirían la evaluación, que no pudieran.

Pero vendrá el riesgo de las próximas evaluaciones: Michoacán, 21 y 22 de noviembre; 28 y 29, Oaxaca; 5 y 6 de diciembre, Guerrero, y el 13, Chiapas.

En ese proceso, evaluación y reforma, está el futuro de la reforma educativa.

Y el del secretario de Educación Pública.

RETALES

- 1. FORMACIÓN.** Enrique Graue asumió la Rectoría de la UNAM en sesión solemne de la Junta de Gobierno, en la antigua escuela de Medicina, no en Minería, que se dijo. Olvidaron que es médico, no ingeniero;
- 2. HABLADO.** La ausencia del secretario de Educación Pública en la ceremonia, que hablaron los dos el lunes, se centró en el respeto a la autonomía y espacio del nuevo rector. Ningún desaire. Al contrario, y
- 3. ABANICO.** En Jalisco, el alcalde de Movimiento Ciudadano en Guadalupe, Enrique Alfaro, puede elegir entre ser reelecto, buscar la gubernatura o irse por la candidatura presidencial. Caso único. M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

SIN NOVEDAD



rafael.perezgay@milenio.com Twitter: @RPerezGay

Una sogá en la celda

He recordado en estos días que hace casi 15 años, después de los ataques terroristas en Nueva York y Washington, pusimos una mesa de estudio y redacción en la revista *Nexos*. Durante algunos días nos dedicamos a leer libros, prensa internacional, ensayos. Les recuerdo que internet estaba muy lejos de ser la llave maestra del presente. Queríamos abrir una ventana al mundo, entender; el resultado quedó puesto en dos ediciones de la revista que todavía pueden consultarse y arrojar alguna luz sobre el terror y la civilización a través de las voces que reunimos en una memoria múltiple.

Entre las lecturas que hice entonces encontré un momento culminante: el día de agosto de 1966 en que Sayyid Qotb apareció ahorcado en la celda de una de las cárceles de Nasser, el mundo musulmán

cambió para siempre. La sogá en el cuello de Qotb era un extremo de la misma cuerda con que el Islam apretaría el equilibrio político del planeta. Los autores del crimen habían desatado una tormenta de consecuencias incalculables. Los agentes nasserianos no solo habían asesinado al representante mayor del Islam moderno; el crimen, apenas registrado en la prensa internacional, había liberado las fuerzas políticas incontrolables de los diversos nacionalismos islámicos.

Desde entonces la compleja red política y religiosa del islamismo atraparía en su tejido a los últimos 30 años convulsos del siglo 20. Una celda, una sogá y un hombre sabio, como en un cuento de *Las Mil y una noches*. El mundo occidental viviría a partir de ese tiempo como una amenaza el fuego milenario de tres palabras

sagradas: Alá, Mahoma y *El Corán*.

Después de los atentados a la Torres Gemelas, André Glucksmann (1937-2015) le respondió a un reportero de *Le Figaro*: "El ataque a los civiles es una fuerte tendencia en la guerra moderna: 80% de los muertos de la Gran Guerra fueron soldados, 50% en la Segunda Guerra Mundial, y desde 1945, el 90% de las víctimas de los conflictos bélicos son civiles; es decir, niños, mujeres y hombres desarmados. Paralelamente, la demolición de objetivos simbólicos, excepcional en el pasado (la catedral de Reims en 1914), se ha vuelto una regla. Pensemos en la Biblioteca de Sarajevo incendiada a cañonazos y en los Budas dinamitados". Sobre decir que París es el gran símbolo de la civilización occidental.

Los números de *Nexos*: "El terror y el imperio", octubre de 2001; "La modernidad y sus escombros", noviembre de 2001. M

RAFAEL PÉREZ GAY



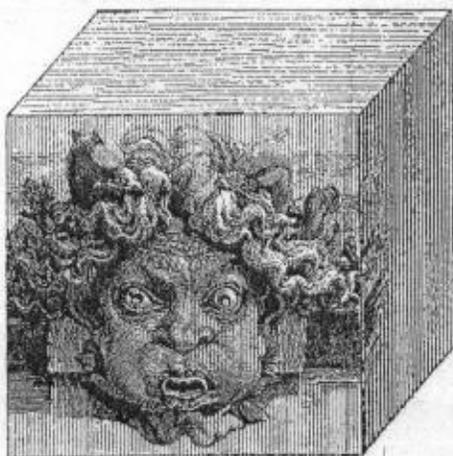


DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCON

www.marcorascon.org @MarcoRascon

Dioses extremos



JORGE MUJICA

La comparación del dolor, entre el propio y el ajeno, es un desierto. El dolor propio siempre será el más importante, pero no lamentar la violencia en Francia porque en México también hay, es enfermizo.

¿Cómo elevar a rango principal la violencia mexicana, por encima de la francesa, la keniana o la siria? ¿Quién califica y desde qué posición? ¿Cuál es más dolorosa y más injusta?

Toda víctima considerará injusta la violencia contra ella, y cada victimario tendrá una justificación para ejercerla. Por tanto: cada violencia tiene su propia historia y lo que estamos viendo no es el origen, sino una etapa de la violencia que está sembrada en el mundo.

Más allá de las justificaciones nacionales, religiosas, económicas y vengadoras de la violencia, por enésima vez, la paz del mundo está en crisis y por eso surge lo peor de la humanidad. Se reclama paz en casa, mientras se justifica violencia para otros, ya sea en México o en Francia.

Europa y los imperios se repartieron África, Asia y América Latina sin importar culturas, naciones originarias e identidades. Siria y muchas fronteras del mundo fueron inventadas en una mesa hace menos de 100 años. Lo que hoy estamos viendo es la crisis de ese reparto mal negociado que sometió naciones enteras y sus riquezas naturales. Las viejas relaciones imperiales están reventando ante los abusos coloniales, y Siria necesita bombardeos —diría José Mujica— pero de alimentos, no de misiles.

Ante la falta de ideologías liberadoras y crisis del humanismo, la guerra se viste de religiosa y los dioses extremos reaparecen. ¿Cuánto odio y violencia cristiana justificará el ataque del viernes 13, en nombre de Alá? Todas las religiones tienen sus extremos: los nazis eran católicos; hay cristianos, musulmanes y judíos intolerantes, pero también existen los libertarios.

El fondo no es religioso. De la vieja contradicción este-oeste del siglo 20, estamos al pie de la guerra entre el norte y el sur, creada por el fracaso capitalista. Millones migran de sur a norte ante el futuro negado en su propia tierra.

En México vivimos nuestro propio drama violento al situarnos donde nadie nos quiere. Nos desprecian por igual Norteamérica y América Latina. No somos ni sur ni norte, estando en un lugar privilegiado y disputado.

¿Qué sucederá tras el ataque en París? ¿Cómo explicar el resentimiento comparativo y enfermizo que justifica el terror reclamando ser las víctimas únicas y las más importantes? ¿Cómo frenar la violencia en el mundo, a los imperios y sus dioses extremos? M

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDES CASTELLANOS



Apuntes sobre terrorismo

Si la violencia es ya un trastocamiento severo de la convivencia humana y un sinsentido, el terrorismo la lleva a otro nivel. Violencia con brutalidad y crueldad extremas. Es el deseo premeditado —calculado con gran frialdad, con la mayor precisión posible— de causar el mayor dolor posible y generar un miedo fuera de toda proporción. Si además genera venganza y una espiral de violencia que llegue a la locura, mejor.

Global Terrorism Database (GTD) una organización que desde 1970 ha recopilado toda la información de fuentes abiertas sobre actos terroristas en el mundo (vale la pena mirar su página de internet, <http://www.start.umd.edu/gtd>) tiene registrados, desde 1970 hasta diciembre de 2013, 33 mil 274 eventos terroristas en los cuales han muerto 100 mil 953 personas y 99 mil 251 quedaron heridas. Todas inocentes, ajenas a la locura de sus perpetradores. 33 mil actos, como los del viernes pasado en París, en 43 años; 774 cada año, dos diarios. ¿Cómo es posible llegar a esos niveles? ¿De dónde salen tantos terroristas?

En 2011 asistí a un encuentro internacional sobre terrorismo, en el que participamos directivos de más de 60 servicios de inteligencia.

Las discusiones se centraron en la preocupación por la fragmentación de las organizaciones terroristas islámicas (Bin Laden acababa de ser asesinado) y la posibilidad de atentados como los del viernes pasado —cometidos por pequeñas células de terroristas, no llegadas de fuera, sino surgidas de la población o de las organizaciones musulmanas radicalizadas en los países europeos y por tanto, muy difíciles de identificar y ubicar—. ¿Cómo detectarlas y neutralizarlas?

Las investigaciones de inteligencia planteaban la distinción entre un fundamentalista y un terrorista.

No todos los primeros se convierten en lo segundo. Para que ello ocurra es necesario un proceso de radicalización (todavía mayor) y de entrenamiento militar. Es decir, para que un fundamentalista esté dispuesto a cometer actos terroristas e incluso a inmolarse como bomba humana es indispensable ir más allá del dogmatismo simple, por decirlo de alguna manera. Por tanto, para los servicios de inteligencia neutralizar las amenazas implica dar con aquellos fundamentalistas en proceso de radicalización y también con los centros donde eso ocurre.

De allí la importancia de ubicar campos de entrenamiento en países del Medio Oriente o África y monitorear a todos aquellos miembros de organizaciones radicales que viajan a esos destinos.

Para contrarrestar esas inversiones, los líderes terroristas diversificaron el procedimiento y comenzaron a utilizar internet: radicalización y formación militar en línea. En 2011, los servicios de inteligencia habían detectado y cerrado más de 2 mil páginas en la red donde se daban esos cursos de radicalización. Por supuesto que se abrían otras. El juego del

PARA LOS SERVICIOS de inteligencia neutralizar las amenazas implica dar con aquellos fundamentalistas en proceso de radicalización y también con los centros donde eso ocurre

gato y el ratón.

Sirvan estos datos sueltos para ilustrar el complejo fenómeno del terrorismo y las dificultades para neutralizarlo. Existe una desproporción enorme entre el tamaño de una célula terrorista, la dimensión del daño que puede hacer y los recursos necesarios para impedir que actúe. Si bien es cierto que la respuesta al terrorismo requiere de una propuesta estratégica global que debe ir más allá de lo militar, en lo inmediato ningún país puede renunciar a perseguir con todos los medios legales y de fuerza disponibles a quienes son capaces de cometer atrocidades como las de la semana pasada en París y Beirut. M

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



El problema de los spots

Como en las campañas de antes, ahora el problema central son, nuevamente, los spots. Con la enorme diferencia que ahora el favorecido es Andrés Manuel López Obrador. En efecto, el famoso Peje es el ganador de las reformas electorales que a cada rato hacen con ánimo revanchista el PRI, el PRD y el PAN. De tanto jalar para un lado y hacia el otro con afanes de prohibir, AMLO les comió el mandado, es el único político que sale todo el tiempo en spots. Usa todos los de su partido para promocionarse.

¿Está cometiendo un delito o un abuso? En cualquiera de los dos casos es un problema, pues se trata de un precandidato a la Presidencia. La ley debiera decir claramente qué se puede hacer y qué no con los recursos públicos que se otorgan a los partidos. El caso de los spots es uno de ellos, pues es un recurso que se le da a Morena y que el dueño de ese partido utiliza para aparecer cientos de miles de veces en los hogares.

El problema parece generar epidemia. El líder del PAN, un joven que vive escondido, solamente se asoma para aparecer en un spot. Quiere ser como El Peje: que lo conozcan, que lo saluden, que le digan que qué bien. Mientras sus propuestas naufragán, su brillantez es tapada por sus temores y es incapaz de tomar definiciones, ni siquiera para consolidar su voto duro. Considera que es el único panista destacado, por lo que se agandalla los spots. De igual manera nos podemos topa con Agustín Basave saliendo en la tele porque así

lo decida o cualquiera de los dirigentes de los partidos.

En una de sus columnas de la semana pasada, Ciró Gómez Leyva decía que se quiere sacar a Andrés Manuel con malas artes por parte de Manlio Fabio Beltrones, que viene un paso más adelante en materia prohibicionista —que ciertamente se ha especializado en hacer de las leyes electorales una madeja inentendible de prohibiciones—. No sé qué quiera Manlio, pero hacer leyes con nombre y apellido siempre sale mal. Es cuestión de buscar normas de sentido común, no es cuestión de castigar todo. Si los partidos se pueden anunciar, pues es obvio que van a escoger hacerlo de la manera que más les convenga. Ahora Morena tiene de cara a El Peje, como en su momento el gobierno estatal de Peña tuvo a Lucerito. Cada quién sus caras.

Pero la opción planteada por Ciró no es la única. También se puede ir por el lado de la libertad. Si sensatamente se le prohíbe a los partidos mover a sus candidatos antes de las campañas con tiempos públicos, que les permitan a éstos acceder a los tiempos por la vía de ser ciudadanos libres de contratar espacio. Basta con una buena fiscalización.

Que se anuncie El Peje, pero también Nuño y Margarita, pero también Anaya y Moreno Valle; Mancera y Cuauhtémoc por si se anima de nuevo, y quien quiera, y que no sea necesario ser de un partido. Pero como están las cosas solo se favorece al señor que encabeza el antisistema, gracias a las reglas del sistema que tan perverso le parece. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Drenajes sí, ¿estudios? Ya existen

Serán los próximos alcaldes de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara los que se convencerán por fin de la rentabilidad política de evitar inundaciones? Me pregunté aquí apenas en junio pasado cuando arrancaba el temporal de lluvias, en el Radar que titulé **"Inundaciones impunes"**.

Planteé ahí la urgencia de que la clase política y gubernamental local priorizara presupuestalmente la construcción de drenajes y colectores, ya que la ciudad colapsaba cada vez con menos lluvia y en menor tiempo por la falta de infraestructura hidráulica, por la miope y muy electorera visión de que las obras "enterradas" son poco redituables políticamente.

Esta mediocre postura llevó a posponer por décadas inversiones indispensables para la renovación de los viejos drenajes y la instalación de los colectores pluviales que exigían las nuevas áreas urbanizadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Esa irresponsabilidad", escribí, "ha degenerado en cada vez más frecuentes, numerosas y severas inundaciones y hundimientos (...), que paralizan la ciudad y que cada día son más costosas y de riesgo para los ciudadanos (...) causando muertes y cientos de casas y vehículos dañados. ¿Quién responde por esas afectaciones al patrimonio que sufren, como casi todos los lastres, más los que menos tienen?"

Ayer que charlé en MILENIO RADIO con Clemente Castañeda, el jalisciense líder de los diputados federales del Partido Movimiento Ciudadano y quien encabezó las gestiones para conseguir a los 24 alcaldes naranjas la cifra récord de mil 200 millones de pesos, confirmó que de esa suma, 80 millones serán para estudios de diagnóstico y proyectos ejecutivos para el Programa Integral de Manejo Pluvial y Mitigación de Riesgos del Área Metropolitana de Guadalajara, que dijo, les exige la Comisión Nacional del Agua para destinar luego más recursos. Recordó además que hay ya recursos estatales comprometidos para 2016 por más de 900 millones de pesos para este tema.

Sin duda la noticia es buena, pero podría ser mejor si esos 80 millones de pesos se van directos ya a las obras y se convence a la CNA que se pueden aprovechar estudios ya realizados.

En 2013, por ejemplo, el SIAPA hizo estudios y proyectos que dieron forma a un Programa Multianual de Inversión de Obras por 7 mil 500 millones: 5 mil mdp para cambiar los mil 800 kilómetros de redes de agua que estaban en aquel entonces a punto de cumplir su vida útil, y que representaban casi el 30 por ciento del total del drenaje de la ciudad; y para erradicar las cada vez más paralizantes inundaciones, 16 obras de colectores pluviales, que costaban 2 mil 500 mdp.

De cualquier forma es alentador que los nuevos alcaldes metropolitanos lleguen con una mayor visión de futuro y estén decididos a empezar a resolver de fondo este problema y rompan con la inercia de las posturas reactivas de sus antecesores que sólo aumentó el número de damnificados cada tormenta, que costaron 600 millones de pesos anuales tan sólo en la reparación de daños. Enhorabuena. **M**

twitter: @jbarrera4

La tremenda corte

:Perfil falso

Alertan desde la Secretaría de Desarrollo Económico que hay cuentas piratas con el nombre de José Palacios Jiménez. Mediante un comunicado se señala que fueron informados de dos distintos casos de personas que aseguran fueron atendidos vía Facebook por el secretario y les solicitó dinero para recibir apoyo de la dependencia. Aclaran que es falso el perfil "José Palacios Jiménez" para que no se caiga en engaños o estafas. Los únicos sitios reales en facebook son dos: un perfil con el nombre "Jose Palacios" y una fan page de título "José Palacios Jiménez".

:Pelea por barrios

En Zapopan también andan con líos, pero de paternidad por nombres de programas sociales. Resulta que la



Roban identidad a Pepe Palacios

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUIÉN DEBE RESPONDER EN EL CASO DE LAS BODEGAS CON BIENES PANAMERICANOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

ex regidora priista de Zapopan, Laura Haro, quien pasó sin mucha gloria en el anterior trienio, reclama el nombre de Barrios Amables, proyecto que arrancó la pasada Administración. El actual director de Programas Sociales y Estratégicos del municipio, Alfredo Aceves, dijo que Barrios Amables se adapta a la visión y filosofía de esta nueva Administración naranja, por lo que quieren continuar "porque pertenece a los ciudadanos". La ex regidora les madrugó y realizó el trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, aunque no se ha resuelto el caso en esta instancia.

:El Caballo a Colima

Cuentan en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI que el senador Arturo Zamora, quien también es el secretario de Acción Electoral del PRI, utilizó sus buenos oficios para que nombraran como secretario general del CEN del PRI en Jalisco, Colima, Nayarit y Guanajuato al experimentado priista Eugenio Ruiz Orozco, quien también es presidente del Club Atlas. Este nombramiento hará que *El Caballo-*

Zorro se concentre de inmediato en las elecciones extraordinarias de Colima a realizarse el 17 de enero próximo.

:Pasan charola

El Arzobispado de Guadalajara anunció que pasará otra vez la charola para concluir las obras en el Santuario de los Mártires. Y es que aunque llevan ya varios años con la construcción, el Cardenal Francisco Robles Ortega dice que todavía hay muchas deudas por pagar después de que por fin se logró poner el techo. Aseguró que los trabajos tienen un 90 por ciento de proceso, sin embargo, los hospitales y centros de apoyo que forman parte del proyecto inicial están en su mayoría en obra negra.

:Que den la cara

El coordinador de los regidores del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora pidió que los ex alcaldes de Zapopan, Héctor Vielma y Héctor Robles, den la cara para que respondan por las anomalías que se presenten en el *Hospitalito*. Martínez Mora dijo que el tema no es nuevo, siempre hay denuncias, siempre hay señalamientos, pero no hay acciones. Agregó que los desvíos son por más de 40 millones de pesos.



PARECÍA QUE NO se reconciliarían...

DESPUÉS DE FUERTES diferencias políticas, el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, y el Presidente de la FIL, **Raúl Padilla**, volvieron a encontrarse en una encerrona, hace días, junto con sus principales colaboradores.

DISTANCIADOS DESDE HACE años por temas de política, la reunión fue meramente técnica.

ALFARO CONVOCÓ al líder moral de la UdeG para conocer los proyectos de ciudad que trabaja la Universidad, y que Guadalajara podría apoyar, pues coinciden con los polígonos de intervención especial que planea el Ayuntamiento.

HABLARON DE VARIOS proyectos, entre ellos un jardín botánico en la Barranca, el desarrollo de la zona de La Normal, el futuro del terreno donde estuvo el Estadio del Tecnológico, la Ciudad Salud alrededor del Hospital Civil y la zona del Estadio Jalisco.

EL ALCALDE NO descarta sumarse a Padilla en uno de sus objetivos: que Guadalajara sea la capital cultural de Latinoamérica.

ESO SÍ, PARA nada hablaron de política, y es que, cuentan quienes saben, ahí sí Alfaro y Padilla no se entenderían.

...

EL REGRESO DE **Eugenio Ruiz Orozco** a la actividad política en el PRI podría concretarse hoy.

EL EX ALCALDE, ex senador y actual Presidente del Club Atlas tendrá encerrona con el presidente nacional del tricolor, **Manlio Fabio Beltrones**.

SI TODO VA como apunta, Ruiz Orozco aceptaría la invitación de Beltrones como delegado regional del priismo en Jalisco, Colima, Guanajuato y Nayarit.

POR SUPUESTO QUE 'El Caballo' anda relinchando de gusto, pues ve en la invitación una oportunidad de aportar, con su experiencia, a la política partidista que tanto le gusta.

PRONTO TENDRÍA CHAMBA, pues está en puerta la elección extraordinaria para Gobernador de Colima, en enero próximo.

...

LISTOS SE DECLARAN los candidatos del PAN a la presidencia del albiazul en Jalisco para el primero de dos debates aprobados por la Comisión Organizadora Electoral que preside **Alfonso Rejón**.

LOS SUSPIRANTES albiazules llegarán hoy calentitos, luego de que en los últimos días han estado en el ring a través de las redes sociales.

EL BANDO QUE impulsa a **Faviola**, hermana del senador **José María Martínez**, ha repartido para todos lados.

ACUSA A **Miguel Ángel Martínez** de ser el candidato que trae la bendición del grupo del Comité Directivo Estatal del PAN y también le ha atizado a **César Madrigal**, a quien señala de ser comparsa de Miguel Ángel.

QUIEN HA CUIDADO no enredarse entre tantos dimes y diretes es precisamente Miguel Ángel, quizá a sabiendas de que cuenta con el apoyo de rosalistas, emilistas, paquistas y demás corrientes de Acción Nacional.

...

UN REFUERZO LLEGA al Congreso de Jalisco.

SE TRATA DE la ex Contralora de Zapopan, **Teresa Brito**, quien será la coordinadora de asesores de los diputados del Partido Verde.

SU ARRIBO ES significativo, porque el líder de los verdes, **Enrique Aubry**, requiere de ese perfil para reforzar el trabajo legislativo de su fracción ante su estratégica posición de presidente de la Mesa Directiva.

DE BRITO se espera que ponga orden y disciplina... y habrá que ver si Aubry sigue la misma línea.

DEBATE EN EL PAN

Este miércoles a las 19 horas, todo Jalisco se "paralizará" para ver el debate entre los tres candidatos a la presidencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Martínez Espinosa, Faviola Martínez y César Madrigal Díaz, protagonizarán un "intercambio de ideas" que será transmitido por Internet. A ver si no se satura la red porque todo mundo va a sintonizar el ejercicio que tendrá como sede las instalaciones del blanquiazul en la calle Vidrio.

Dejando la ironía aparte, como no hay partido de fútbol, quizá echarle un ojo al debate pueda ser entretenido. Siempre y cuando no se replique el rancio nivel de discusión que tienen los adeptos o detractores de los tres candidatos en redes sociales, donde se han dicho de todo.

A "VERDADAZOS"

A Miguel Ángel Martínez lo han acusado de ser el candidato de la cargada y que el Comité Estatal tuerce la ley para imponerlo, además que le reprochan los bonos que cobró cuando fue regidor. A Faviola Martínez le recalcan que es en, realidad, su hermano -el senador- el que la maneja desde las sombras, que llega tarde a todas las citas con militantes y tiene poco discurso. Y de César Madrigal Díaz, que aunque tiene perfiles bien intencionados en su planilla, no tiene la fuerza para pelearle a los

AHÍ VA



otros dos, y todo indica que va por su tercer derrota consecutiva.

¿Y saben qué es lo peor? Que parece que las críticas para los tres no están nada erradas.

AYUNTAMIENTOS VS CÓDIGO URBANO

En la reunión vespertina efectuada ayer en la Presidencia Municipal de Zapopan, a la que acudieron siete de los ocho ayuntamientos que conforman el Consejo de la Zona Metropolitana, los alcaldes de Zapopan, Pablo Lemus; de Tlaquepaque, María Elena Limón; y de Tlajomulco, Alberto Uribe, se pronunciaron por interponer un juicio de controversia constitucional en contra del Código Urbano, recién aprobado por la Legislatura estatal saliente.

El único alcalde que faltó a la sesión fue Enrique Alfaro, quien el día previo anunció que se votaría a favor de autorizar recursos para estudios y obras que reduzcan las inundaciones en la ciudad: 80 millones de pesos para proyectos y 133 millones de pesos para obras en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco.

DINERO ATRASADO

Y mientras los alcaldes metropolitanos discuten en qué se gastará el dinero del Fondo Metropolitano 2016, el gasto correspondiente a 2015 aún no llega. Dice Mario Rafael Lozano, director sectorial de la SIOP, que así es cada año. Los recursos federales para hacer obra los envía la Secretaría de Hacienda a fines de noviembre y principios de diciembre. Y los de 2015 aún no están en las arcas estatales.

BACHES EN EL CENTRO

Muchas de las calles de la ciudad lucen destrozadas. Las lluvias recientes acabaron de profundizar baches y hoyos en calles céntricas como Libertad, Mexicaltzingo, Mariano Bárcena, General San Martín y 8 de Julio. Hoy, Enrique Alfaro arrancará un programa de bacheo y lo hará en el barrio de Analco. Ya era hora.

ALFARO PATRULLA LA CIUDAD

El alcalde tapatío y el comisario de Seguridad, Salvador Caro, hicieron anoche un patrullaje por la ciudad, poco antes de las 22 horas. Quien quiso pudo seguirlo por Periscope.